

**LA FORMACIÓN CIUDADANA EXPLORADA DESDE LA DIMENSIÓN  
SUBJETIVA: ESTUDIO DE CASO A UN PROCESO DE FORMACIÓN  
CIUDADANA EN LA CIUDAD DE MEDELLÍN.**

*David Mauricio Alvear Rincón*

**Resumen:** el presente artículo es el resultado de una práctica académica desarrollada en un proceso de formación ciudadana. El ensayo responde, en un primer momento, a la pregunta por la propuesta teórica que sustenta el proceso de formación y sus aportes en los debates sobre la ciudadanía y la formación ciudadana. En segundo lugar, se responde a una caracterización en términos de cultura política de los destinatarios del proceso.

Durante el desarrollo del ensayo se sustenta que los procesos de formación ciudadana son un lugar importante para la formación política, pero no son el único escenario, más son los lugares, o los poderes, si así se quiere, que interactúan en la construcción de lo que se es políticamente.

**Palabras claves:** ciudadanía, sujeto, subjetividades, cultura política, derechos humanos.

**Abstract:** the present article is the result of an academic practice developed in a process of citizen formation. First, the essay answers questions about the theoretical proposal that support discussions on citizenship and citizenship education. Second, the article responds to a characterization in terms of the political culture of the participants of the process.

During the development, the entire article, says that processes of citizenship education are an important places for political formation, but not the only, there are more places, or powers if you will, that interact in the construction of what is politically.

**Key words:** citizenship, subject, subjectivity, political culture, human rights.

## **1. Introducción**

### **1.1 . Un trazado sobre el ejercicio de la ciudadanía y la cultura política.**

El conflicto y las violencias que se han apropiado de la ciudad de Medellín ponen reales dificultades para el ejercicio de la ciudadanía, al igual que configura nuevas formas de ésta. En contextos como el colombiano y particularmente en Medellín, las organizaciones sociales y comunitarias, por poner un ejemplo, son identificadas como centros estratégicos para el control por parte de los actores en conflicto. Muchos líderes de organizaciones sociales son asesinados, desaparecidos y perseguidos o han sido desplazados de sus territorios. Es claro entonces que la violencia actúa como elemento problematizador para la acción política y social.

Además, para el ejercicio de la ciudadanía no es solo el conflicto en la ciudad lo que dificulta la acción política y social de las y los ciudadanos; este es un problema transversal pero no el único.

Una mirada desde la cultura política pone de manifiesto realidades que implican preguntar por la acción de las ciudadanías, que en muchos casos se reflejan en la instrumentalización de la política, o en la participación de elecciones o de propuestas impulsadas desde las administraciones, donde la movilización queda coartada y sustituida por este tipo de procesos que poco han contribuido al ejercicio de una ciudadanía autónoma y crítica. Pero incluso la política, pensada a partir de sus estructuras modernas (Partidos políticos, elecciones, gobierno) está marcada por procesos que se salen de las “virtudes” ciudadanas para el funcionamiento del sistema político; tales como el abstencionismo electoral o imaginarios desesperanzados entorno a los entes de representación, etc. Ello implica preguntar por la movilización social y

la construcción de movimientos sociales que respondan a iniciativas propias desde la ciudadanía, es decir, que verdaderamente manifiesten intereses contruidos en las comunidades y para ellas.

En el lado de las valoraciones y prácticas colectivas y subjetivas sobre lo político y la política, estas se han formado y están fuertemente relacionadas con las prácticas políticas tradicionales, asociadas con clientelismo, corrupción, personalismos del poder, etc., reproducidas a lo largo de la historia política del país; que al mismo tiempo se relacionan y se han construido desde los poderes tradicionales y la repartición de la propiedad.

En este orden de ideas, es necesario mencionar otros agentes de socialización y su papel de influencia entorno a la política; la educación desde las escuelas y para adultos, las iglesias, la familia, los medios masivos de comunicación, etc. Acogiendo la teoría crítica, una mirada a estos últimos y su papel protagónico en la formación de opiniones políticas, permite vislumbrar la construcción de imágenes que impiden la construcción de un ciudadano con capacidad crítica y de cuestionamiento a los órdenes establecidos, resultando funcional a estos. Así, entre otras, se alude e incide hacia un ciudadano pasivo que, por un lado se desconecta y es indiferente de los devenires de la política institucional y cada vez es mas apático a las realidades socio políticas de su territorio.

### **1.2 Sobre la construcción y formación ciudadana.**

Son múltiples y diversos los programas y proyectos en formación ciudadana que han recorrido la ciudad de Medellín y sus cercanías. En general, estos programas se han inclinado a la formación de ciudadanías con capacidad de diálogo con las instituciones y

el sistema político; con un discurso democrático y de reconocimiento de las diferencias de género y otros grupos poblacionales; con predominancia de discursos participativos en procesos para la gestión de recursos e intervención del Estado; se ha avanzado en la construcción de relaciones desde el respeto y la convivencia, además de brindar herramientas para la protección de las dinámicas de violencia propuestas por el conflicto político. En este sentido, la educación en lo normativo ha sido preponderante, la conciencia y conocimiento de mecanismos jurídicos para la protección de derechos es una temática importante en la formación ciudadana.

Actores como las ONG y algunas propuestas desde lo Gubernamental, han asumido este compromiso. La formación ciudadana desde una perspectiva republicana tiene significado como una estrategia clave para cambiar la sociedad y construir un país donde la “sociedad civil” sea protagonista de las instituciones políticas y del escenario de lo público.

Como se relata al inicio, en el campo de la ciudadanía y la cultura política muchos son los poderes que actúan y constriñen en estos conceptos, y que se cruzan en las subjetividades políticas. A partir de lo anterior, diversas investigaciones se han dirigido hacia los procesos de formación ciudadana, pues se reconoce en estos lugares diferentes intencionalidades que confluyen sobre la formación, la construcción y la consolidación de proyectos políticos, además de la pregunta constante por la práctica de estos procesos en contextos conflictivos.

De la mano de lo anterior, para este artículo, una definición inicial sobre las subjetividades políticas comprende, en primer lugar, entenderlas como plurales y en

segundo plano, entenderlas como el lugar donde las instituciones, discursos y creaciones sociales toman sentido y valor, de la mano de las diferentes formas de significación de los sujetos, que permiten orientaciones para las prácticas políticas de los sujetos.

Partiendo de reconocer las prácticas educativas como prácticas políticas (Freire, 1999, p. 10), para este ensayo resulta pertinente acercarse y reflexionar sobre la formación ciudadana, en relación a los conceptos de ciudadanía y cultura política porque se afirma a manera de hipótesis, que los procesos de formación ciudadana son un lugar de influencia en la conformación de identidades, esto es, en la cultura política de quienes participan en estos procesos.

De acuerdo con lo anterior, el ensayo tiene como intención preguntar por cuáles son los conceptos y nociones sobre el ciudadano y la ciudadanía en las que se quiere formar, y en segunda medida, cuáles son las valoraciones y prácticas que se asumen en términos de política por parte de los destinatarios del proceso de formación; lo que permitirá una caracterización de elementos propios de la cultura política de los destinatarios.

A partir de un estudio de caso, este ensayo pretende plantear estas preguntas a un proceso de formación ciudadana llevado a cabo en la ciudad de Medellín para el segundo semestre de 2008, en la ONG Corporación Región, proyecto que lleva el nombre de *“formación en derechos humanos a organizaciones comunitarias y experiencias colectivas de Medellín”*.

### **1.3 La importancia y pertinencia de la investigación de los procesos de formación ciudadana.**

En lo social, es reconocida la pertinencia de proyectos de intervención que le apunten al fortalecimiento de las organizaciones comunitarias y los movimientos sociales. Algunos de estos proyectos cuentan con debates teóricos y metodológicos importantes para el diseño y desarrollo del proceso. Igual de importante es el seguimiento y el estudio de los procesos que intenten responder a preguntas sobre los rumbos e intencionalidades de las experiencias, para que, en momentos posteriores de reflexión, sea posible el enriquecimiento, para proyectos futuros de intervención, para las organizaciones de apoyo que sustentan los proyectos y las propias organizaciones sociales, para quienes resulta también importante el estudio de sus dinámicas y las de sus territorios, pues son ellas mismas quienes demandan visualización y reconocimiento de sus experiencias.

En el presente ensayo se considera entonces necesaria la producción de conocimientos relacionados con los destinatarios de los procesos de formación, para facilitar el análisis entorno a las metodologías, los enfoques teóricos, el cumplimiento de los objetivos, y en general, apuntes que permitan aprendizajes y conocimientos de los procesos pedagógicos de ciudadanía. Es importante entonces resaltar la pertinencia de recoger conocimientos y reconstruir debates teóricos situados desde el trabajo de campo.

Partiendo de la importancia que se le reconoce en este artículo a las organizaciones sociales, las acciones colectivas y la ciudadanía, como piezas clave para el engranaje del cambio social, se considera importante tener presentes las múltiples y variadas formas en que se expresan estos conceptos en lo público y por tanto con lo político. Para la ciencia política resulta pertinente entonces el estudio de los temas centrales de este

proyecto: ciudadanía, formación ciudadana, derechos humanos. Es igualmente importante mencionar conceptos como cultura política, sujetos políticos, subjetividades, etc., que son temas claves por la presencia de múltiples intencionalidades en los debates de estos conceptos.

#### **1.4 Propósito, enfoque metodológico y fuentes.**

Por medio de un estudio de caso, este ensayo hace las preguntas anteriormente expuestas, a un proceso de formación ciudadana llevado a cabo en la ciudad de Medellín para el segundo semestre de 2008, en la ONG Corporación Región, proyecto que lleva el nombre de *“formación en derechos humanos a organizaciones comunitarias y experiencias colectivas de Medellín”*.

El estudio se realiza desde la indagación sobre el desarrollo del proceso de formación, la pertinencia de las temáticas o categorías conceptuales del proceso y las metodologías, para contribuir a la construcción de la ciudadanía planteada por el proyecto de intervención.

Los interrogantes al proyecto formativo referenciado se realizaron gracias a una práctica académica que posibilitó la interacción directa con el proceso y con los destinatarios de este. De esta forma, por medio del acompañamiento en cada sesión a los talleristas, se procedía a la recolección de información por observación directa, a través de la realización de relatorías y diarios de campo de cada encuentro, estrategias que posibilitaron la sistematización de la información sobre el desarrollo del proceso formativo estudiado.

Acorde con esto, para responder a las preguntas planteadas, este ensayo, a través de una mirada analítica se acerca al proceso de formación, teniendo en cuenta los debates teóricos que le guían, el desarrollo del marco conceptual que lo sustenta y las metodologías que intentan hacer vínculo entre teoría y práctica, explorando los rasgos de la cultura política de los participantes. En relación a esto, la información que permitirá dar cuenta de lo anterior se sustenta en las relatorías y diarios de campo de las sesiones del proceso y una entrevista con el coordinador del proceso que indaga por los logros de la experiencia formativa.

### **1.5 El enfoque de ciudadanía.**

Sobre el concepto de ciudadanía son muchos los debates generados. Corrientes de pensamiento tradicionales como la teoría liberal, la republicana y la comunitarista, han sido el centro y punto de partida para las discusiones actuales sobre ciudadanía. Para situar un ejemplo, la teoría republicana está imbricada en el modelo de ciudadano al cual se aspira en la constitución de 1991; una ciudadanía cívica, virtuosa, comprometida e interesada con el ámbito de lo público.

A continuación se construye y delimita el concepto de ciudadanía con el que este ensayo es cercano, y que de igual forma, es el punto de partida teórico del proceso de formación investigado. Es pertinente señalar que este concepto de ciudadanía es recogido a partir de la experiencia de práctica en el proceso de formación donde se tiene una visualización de esta perspectiva teórica.

A diferencia de otras tradiciones, desde la perspectiva de ciudadanía que interesa abordar, se parte de reconocer la presencia de múltiples, contrarias y diversas

condiciones sociales y políticas que imprimen actuaciones, valoraciones y prácticas diferentes a los sujetos. De esta forma, el concepto de ciudadanía es cercano a reconocer lo contextual y a partir de ahí construirse, y es distante de homogeneizar una población a partir de teorías totalizantes y que persiguen la diferencia.

Es también fundamental reconocer las relaciones sociales de desigualdad, de opresión y la presencia de poderes que penetran en las subjetividades; por tanto, es imperativa una postura crítica que permita reconocer pero a la vez posibilitar la libertad de los sujetos. Eso implica desde esta perspectiva, reconocer la subjetividad como el campo de lucha entre diferentes poderes e intereses por constituirse, por tanto la conciencia y el reconocimiento de la dimensión subjetiva es fundamental para esta propuesta teórica de ciudadanía.

De acuerdo con lo anterior, algunos autores (Herrera, 2001, p. 71) sustentan que: “La formación ciudadana no se agota exclusivamente con el reconocimiento de ciertos deberes y derechos de los individuos, en tanto actores políticos y titulares de derecho, sino con la construcción misma del sujeto y su acepción dentro de las sociedades actuales”

En esta postura, la ciudadanía y el ejercicio de ésta, no está única y exclusivamente relacionada con un estatus y reconocimiento de derechos; ésta noción involucra las prácticas entre sujetos, implicando lo cultural, lo político y lo social. Estas prácticas sociales no están ligadas únicamente a los espacios propuestos en la esfera pública, donde lo público adquiere una dimensión de Estado. Por el contrario, cobra vital sentido las relaciones entre sujetos, de allí que las asociaciones, las organizaciones, los

movimientos y las propuestas de accionar colectivo, se interpretan como lugares que dan sentido a la política.

Es en este espacio donde tiene sentido la democracia, se aleja del plano formal y exclusivamente procedimental. A propósito de lo anterior, Boaventura de Sousa Santos alude al modelo de democracia liberal como algo que agota otros escenarios de participación:

“...el modelo de democracia liberal y su concepto de representación, que enfatiza los procedimientos electorales como los más expeditos para la participación ciudadana, en detrimento de otros escenarios en los que se tejen estructuraciones del orden social y se crean matrices de significación política y cultural que inciden directamente en las subjetividades políticas.” (Herrera, 2005, p.17).

En este orden de ideas, a partir de entender la ciudadanía como actuante, protagónica y no pasiva, es necesario pensar en lo subjetivo, ya que es desde la subjetividad donde los discursos toman sentido. Dicho esto, es necesario tener presente las siguientes categorías que contribuyen a dar sustento a esta perspectiva teórica, pero antes de ello, es importante señalar que estos conceptos fueron acogidos por el proceso formativo y que sirvieron como conceptos que orientan el desarrollo de este:

**La formación.** Se es consecuente desde esta perspectiva si se entiende que los sujetos son una construcción histórica, cultural, por tanto es posible reflexionar en-torno a los lugares e intenciones que forman a los sujetos y que imprimen conceptos y nociones que son consideradas como verdaderas. Lo que significa que no se trata de vaciar conceptos por parte de los formadores a los formados; la formación implica reconocer

las relaciones, los juegos y los dispositivos que se desarrollan para formar lo que se es. La formación permite despertar la crítica en la medida en que se reconoce lo que sesga la libertad.

**Derechos humanos.** Se parte de una concepción de derechos humanos que se distancia de posiciones que conciben el tema como el conjunto de derechos a los cuales se accede al momento en que se tiene la información y se conocen los pasos para que estos sean reconocidos. Tampoco es central una mirada positivista donde se entiende que se cuenta con una norma jurídica y unas instituciones que respaldan el goce de los derechos. Los derechos humanos se piensan desde una mirada crítica al preguntar por cuál es el sentido de conocer los derechos si en la realidad no son reconocidos por los y las ciudadanas como herramientas para la posibilidad de la existencia en el planeta. Aludiendo a la dimensión subjetiva, los derechos humanos son fundamentales si primero pasan y se constituyen materialmente en la dignidad de los sujetos.

Por ultimo, **la ética del cuidado de sí** se propone como una estética de la existencia, un arte de vivir; es decir, la posibilidad y la herramienta de los sujetos para construirse por ellos mismos, pero a través de un trabajo reflexivo del propio sujeto, que permite construir una subjetividad que rechaza las formas totalizantes, homogenizadoras, de control y de normalización que despliegan los poderes (Cf. Foucault, 2006). Desde esta noción es posible rescatar el espacio de la libertad y la posibilidad de que el sujeto se constituya así mismo. Esta noción implica no solo un cambio consigo mismo, sino un cambio en las relaciones interpersonales, con el otro, con la naturaleza.

## **1.6 El enfoque de cultura política.**

La cultura política se entiende como el conjunto de significados que se comparten en un colectivo entorno a la vida política; es la forma en que la gente constituye su visión entorno a la política (Cf. Moran, 1996) y los asuntos relacionados con ella, y que ese conjunto de significados da connotaciones para las prácticas sociales. Esto quiere decir que los significados sociales median y permiten la actuación o no en la vida pública, donde ésta no se agota en lo institucional-estatal.

Este enfoque sobre cultura política, dando continuidad a la perspectiva de ciudadanía mencionada en líneas anteriores, implica reconocer la existencia de diferentes grupos sociales, cada uno con su conjunto de visiones o “universos políticos” que guían a cada grupo y sujetos sociales en sus actuaciones, por tanto es necesario hablar de culturas políticas y no de una sola cultura política que implica la imagen de una sociedad homogénea, con valores y actitudes que dan estabilidad a un sistema político,<sup>1</sup> excluyendo las diferentes expresiones y existencia de otros grupos sociales presentes, y por tanto, excluyendo la dimensión conflictiva entre culturas políticas que se contradicen pero que también convergen en momentos específicos.

Así, es necesario tener presente además de los diferentes grupos sociales, los heterogéneos escenarios de socialización que dan muestra de los conflictos por imponer visiones y pautas culturales sobre otras, pero sin desconocer algunas tendencias a encontrar puntos comunes. Lo anterior puede ser entendido como el reflejo de los conflictos políticos en la cotidianidad.

---

<sup>1</sup> Esta idea de cultura política como un conglomerado de valores, actitudes y creencias que son funcionales para el sistema político se inaugura con el texto clásico de Almond y Verba, *la Cultura Cívica*.

Sintetizando algunas ideas, espacios de socialización como las escuelas con sus currículos y pautas educativas para los niños niñas y jóvenes; las iglesias con sus diversos discursos sobre la vida, la muerte y su poder como juez contra las transgresiones a la normalidad; los partidos con sus diferentes discursos ideológicos y prácticas por el control del poder institucional; los medios masivos de comunicación con su potestad para decidir sobre la agenda de información; las organizaciones comunitarias como escenarios de expresión de las comunidades y generadores de prácticas colectivas; la familia como escenario reproductor de valores, etc., actúan para dar direcciones a las variadas prácticas sociales.

A partir de lo anterior, es vital hacerse preguntas entorno a estos escenarios y principalmente la relación de la educación y la construcción, formación y constitución de identidades políticas.

## **2. Desarrollo**

### **2.1 Conceptos y nociones sobre el ciudadano y la ciudadanía a formar.**

#### ***2.1.1 Propuesta teórica***

En este artículo se comparte la propuesta del proceso de formación estudiado, donde el rescate del sujeto emerge como un elemento central para pensar en ciudadanía.

Es una premisa básica preguntar por qué y quién es el sujeto en el ahora. La importancia de esta pregunta radica en el proceso de profundizar el reconocimiento del sujeto como una parte en la construcción histórica, es decir, que implica una relación con lo cultural, el territorio, el tiempo, etc. Entonces al mismo tiempo que se insiste en reconocer al sujeto como una construcción por procesos que totalizan e individualizan, ello implica

también reconocer la realidad como construcción y por tanto, como susceptible de ser cambiada; de ahí la pertinencia de un sujeto político

“...capaz de apropiarse de la articulación y la rearticulación ineludibles de lo social y de su propia configuración, articulación que exige una mirada crítica y compleja a las formas en ha devenido político, que le permitan una relación con la política mas como subjetividad y como proceso de creación y reorganización permanente del mundo cotidiano y del “orden deseado”” (Martínez, 2006, p.131).

La ética del cuidado de sí es el punto que da continuidad al proceso, luego de identificar al sujeto como una construcción. Esta noción es el referente teórico para pensar en re-crear al sujeto. En teoría, la ética del cuidado de sí “supone la existencia de un individuo con capacidades y posibilidades de acción, el cual, al colocarse en situación de libertad mediante un trabajo reflexivo, podrá transformar sus creencias, deseos y afectos y tendrá la facultad de generar procesos de acción creadora singular, es decir, puede ser capaz de resistir y revertir las relaciones de dominación” (Cubides, 2007, p. 62).

En esta perspectiva teórica el sujeto es protagonista de lo que quiere ser, al revertir los poderes que actúan sobre él<sup>2</sup> y a través de acciones creadoras y creativas se da un nuevo sentido, se crean nuevos significados y nuevas prácticas, que pueden afrontar y detener producciones culturales construidas, porque en cada sujeto, al igual que en colectivos mas amplios como comunidades y sociedades, se producen subjetividades (Cf. Coimbra, 2003).

---

<sup>2</sup> Para ejemplificar como los poderes recorren los sujetos, en las líneas sobre cultura política se exponen algunos lugares que actúan en las formas de concebir, pensar y actuar ante determinados escenarios políticos.

Al reconocer en la dimensión subjetiva un lugar importante para la formación ciudadana, el discurso de los derechos humanos que sustenta las nociones de la ciudadanía en las diferentes teorías políticas, queda en este caso, profundamente relacionado con este campo, es decir, la pregunta por el reconocimiento de los derechos humanos desde lo subjetivo.

Los derechos humanos conforman una temática recurrente e importante para los procesos de formación adelantados en la ciudad, por lo que cabe preguntar por la noción de derechos humanos que se sostiene. Para esta perspectiva de formación ciudadana se plantean aspectos particulares al concepto sobre los derechos humanos.

Tomando el plano subjetivo, los derechos humanos tienen significado si estos posibilitan construir nuevas relaciones, posterior al trabajo reflexivo que posibilita identificarse como una construcción, por tanto posible de ser cambiada. Según esto, es posible concebir los derechos humanos como prácticas de libertad.

En la noción rastreada se identifican otros debates teóricos en-torno a los derechos humanos. En primer lugar, se cuestiona el sentido de referirse a derechos humanos como universales si no son apropiados y reconocidos por los sujetos. Lo anterior permite también diferenciar el supuesto común de que los derechos humanos son concebidos como baluartes y que por medio de su goce se obtiene el estatus de ciudadanía o son concebidos como naturales y en esta medida, pertenecientes a todos, planteamiento que constituye en muchos casos el lugar de partida de muchos procesos de formación.

Este es el punto nodal de debate sobre la idea de ciudadanía, pues este deslinde de las nociones tradicionales de los derechos implica una desmitificación, en primer lugar, con la descontextualización de este concepto. Según Herrera Flores (Herrera Flórez, 2005, 73) “los derechos humanos no son categorías normativas que existen en un mundo ideal que espera ser puesto en práctica por la acción social. Los derechos humanos se van creando y recreando en la medida que vamos actuando en el proceso de construcción social de la realidad”

En segunda medida, también implica una diferenciación con nociones agotadas en el Estado en relación a su función formal como garante de derechos, concepción heredada y aun mantenida ente otras, del modelo de Estado de Bienestar que aunque aún se mantiene en otras latitudes, para el caso de los países latinoamericanos se ha desmantelado a partir del desarrollo del neoliberalismo, reconociendo en el Estado su imposibilidad para garantizar derechos.

En pro de lo anterior, este artículo reconoce en las situaciones de contexto de la ciudad problematizadoras del ejercicio de la ciudadanía. Así, hay situaciones que han puesto dificultad al desarrollo local, la convivencia, la capacidad de exigibilidad y la movilización social.

Según esto, como primera conclusión, entorno al abordaje teórico de los derechos humanos, la ciudadanía es una experiencia que implica la construcción de derechos, no es suficiente con la garantía de estos, pues se parte de condiciones complejas que ponen en duda pretensiones universalizantes en-torno a la ciudadanía y los derechos humanos.

Para este ensayo es prioritaria la recuperación de la solidaridad y la confianza entre la ciudadanía; lo que significa que la ciudadanía adquiere significado en la medida en que implica la acción y relaciones sociales, lo que inserta otros significados a la esfera pública, ampliando el panorama de lo público como de lo institucional.

En síntesis, la noción de ciudadanía adoptada, inicia por rescatar la dimensión subjetiva, con la intención de identificar al sujeto como una construcción y que por medio de un trabajo propio y constante es posible reconstruirse como sujeto libre, que resiste a los autoritarismos y servidumbres, y que a través de la apropiación de prácticas, en este caso, los derechos humanos, inicia procesos de transformación subjetiva y social.

De esta forma, se puede concluir que el enfoque del proyecto de intervención es pertinente, en el sentido que “contribuye al fortalecimiento de las organizaciones comunitarias y la acción colectiva en Medellín, desde un proceso de formación en derechos humanos que indaga por las subjetividades, las identidades colectivas y por el territorio, para construir alternativas de convivencia democrática”<sup>3</sup>

### ***2.1.2 Metodologías***

Las metodologías tienen como función enlazar pedagógicamente esta propuesta teórica con la realidad. Desde la metodológica se responde a cómo poner en la mesa los contenidos propuestos, es decir, que sean consecuentes con ello y que sean apropiados por y para los destinatarios del proceso.

---

<sup>3</sup> Objetivo del proyecto de intervención desarrollado por la Corporación Región al cual se le realizó seguimiento.

En general, el proyecto estudiado se apropia de las metodologías utilizadas desde las ONG en los procesos de formación, considerando como punto de partida la experiencia de los destinatarios del proceso en la recuperación de saberes, la perspectiva de un dialogo horizontal entre formadores y formados, etc.

Para dar sentido a los contenidos teóricos, la metodología aplicada es particular en este caso. Para iniciar, la metodología identificada durante el proceso prioriza en un trabajo sobre el cuerpo, porque se argumenta que es el cuerpo el que materializa y expresa gran parte de las construcciones sociales y experiencias de vida. Por ello, el movimiento corporal y el trabajo colectivo de los cuerpos es muy diciente para la metodología desarrollada.

En general, los ejercicios metodológicos sobre el cuerpo, durante el proceso formativo, tenían como propósito reconocer el cuerpo como una expresión de estar vivos, pero que no solo es una expresión individual, sino que necesariamente es una manifestación social, porque es el cuerpo el que se relaciona con las demás personas y el entorno.

A continuación se describen algunos ejercicios con sus contenidos, que componen el grueso de la metodología:

- En un primer momento, se realizan ejercicios cuya pretensión es despertar el cuerpo olvidado, al iniciar con un recorrido por el cuerpo para dar significado a cada parte. Este ejercicio se realiza por medio de una invitación a la concentración y a través de un estado de relajación. Luego se contrasta y se

identifica como estos significados han sido desplazado por las diferentes lógicas sociales.

- Luego del despertar, se propone reconocer las formas de construcción del cuerpo a partir de las representaciones de cada participante, de su forma de visualizar su cuerpo, de desear, de situarse frente a los demás. También se confronta el significado de lo que viste o muestra un cuerpo. Lo anterior con la intención de confrontar y generar una propuesta de deconstrucción de los cuerpos que de forma simbólica tienen un nuevo nacimiento. Este contenido se realiza a través de un ejercicio que propone un desdoblamiento del propio cuerpo, al escribir un retrato hablado, de la propia persona y su modo de vivir, pero en tercera persona, como si se tratara de alguien más.
- Por último se exploran ejercicios de escenificación, donde se promueve la representación de diferentes situaciones. Se escenifica la confianza en el otro, la disposición al hacer, los obstáculos y los dilemas ético-políticos para la acción y la participación. De igual forma, estos juegos escénicos sirven como indicador para visualizar los cambios en las manifestaciones corporales al identificar cambios en los bloqueos, los diferentes miedos, la exploración de movimientos normalmente censurados, etc.

En la intención de que los participantes se apropiaran de los contenidos del proceso y promover un diálogo desde lugares diferentes a la racionalidad, el enfoque de trabajo sobre el cuerpo fue un referente para la recuperación del campo subjetivo. Para esta metodología, en ampliación a líneas anteriores, el cuerpo es concebido como un lugar que comunica lo que el plano consciente y racional no hace, como el que visibiliza las

experiencias; en el cuerpo están contados los miedos, temores, vivencias, deseos. El cuerpo es un lugar de disputa de poderes, donde esas relaciones se inscriben en él: símbolos, huellas, recuerdos, etc.

Sobre esto, el coordinador del proceso expresa que *“se hizo énfasis en el cuerpo porque la idea no era hacer clases magistrales, ya que es común recibir conferencias. Desde estos procesos la apuesta no era dar información, es decir, la información es importante pero el cuerpo habla por nosotros. Lo que se quiere es que lo que se dice pase por el cuerpo”*<sup>4</sup>

Según la intencionalidad del momento del proceso, por medio de esta metodología, se suscitaron discusiones que permitieron identificar las perspectivas de la noción de ciudadanía a formar. En este sentido, el desarrollo del proceso arrojó para este estudio conceptos que contextualizan y al tiempo complejizan las propuestas desde la teoría. De esta forma, a medida que se desarrollaba el proceso formativo, la metodología permitió mostrar una apropiación de las discusiones por parte de los participantes, que aterrizan la teoría en relación con la identificación de lugares que impiden el desarrollo de la libertad, caso de la identificación del conflicto y las violencias arrojadas por éste, como un lugar común en la construcción de miedo. Aunque este malestar fue mencionado, faltó durante el proceso profundizar en este tema.

El miedo fue un referente común, que surge de las experiencias de vida de los destinatarios del proceso; está relacionado con el rol de ser líderes y pertenecer a organizaciones comunitarias. La identificación del miedo como estrategia de control en

---

<sup>4</sup> Esta afirmación es recogida de la relatoría del 11 de diciembre de 2008

el conflicto, pero también la presencia de una educación constante para el miedo, que en parte se hacía visible en los bloqueos corporales, permite identificar los lugares de fuerte influencia en la construcción como sujetos. Lo anterior es una muestra de los logros que permitió el desarrollo de esta metodología y que también permitió espacios para generar reflexiones como la siguiente (esta afirmación es tomada de la relatoría del 7 de octubre de 2009):

*Beatriz: el poder lo mira como mandar, incluso desde entidades, el miedo se vence si viene desde su interior la voluntad, que es poder hablar. Dice que la libertad no es posible por completo porque seguimos atados a muchas cosas de la vida. “existen las personas todos con diferentes defectos, con sus propios intereses, donde los demás no contamos”. El miedo lo explica desde su vivencia, dice que ha vivido el miedo desde pequeña, en la casa, en el trabajo, en el barrio. Siempre ha tenido miedo porque le falta libertad. Dice que eso le pasa por no poner su voluntad y no hablar a tiempo. Dice que su libertad está donde se lo permitan los demás*

Esta propuesta metodológica explorada, donde el énfasis en el cuerpo es primordial, posibilita, al revisar el desarrollo del proceso de formación, construir un diálogo en el que se hacen visibles las manifestaciones de los lugares que interactúan en las construcciones del sujeto, porque el cuerpo las hace materiales. Por ello, este abordaje metodológico resultó clave para lograr una confrontación de los participantes con lo que socialmente es normal.

### ***2.1.3 Logros del proceso***

El proceso permitió vislumbrar aciertos significativos en relación a las temáticas realizadas, donde la metodología fue fundamental. De acuerdo con esto, para pensar en impactos del proceso, si se parte desde una revisión del deber ser, es difícil y forzado pensar que el proyecto logra la construcción de ciudadanías según su perspectiva.

Si bien los procesos formativos desde las ONG han tenido un importante compromiso para iniciar con procesos generadores de cambio en el ciudadano y la sociedad civil, es difícil concluir que durante el proceso formativo estudiado se ha logrado una transformación del ciudadano de la mano del deber ser establecido en convenciones jurídicas como la constitución política del 91, ello porque sería un objetivo ajeno a las proposiciones teóricas del proceso formativo estudiado y muy amplio para abarcar en experiencias formativas de tan corta duración.

Por otro lado, no se puede desconocer que el proceso formativo estudiado es un paso más para los procesos de cambio social. Si el proyecto de intervención es mirado como un proceso y se hacen algunas interpretaciones sobre el desarrollo de los participantes en comparación a las primeras sesiones, se pueden identificar algunos logros, al poner de manifiesto interrogantes y descubrir algunos malestares.

Para lo anterior, es necesario tener en cuenta que el proceso desarrollado fue corto, con una duración de 8 sesiones, lo que no permitió la profundidad de las temáticas, sin embargo, se evidenciaron aspectos claves para tener en cuenta. En primer lugar, el enfoque metodológico permitió integrar valores racionales con valores estéticos, al utilizar el cuerpo como el escenario donde se ponen de manifiesto las temáticas del

proceso, tales como el enfoque hacia el sujeto y los derechos humanos que integran la propuesta de ciudadanía.

En este orden de ideas, el proceso estudiado permitió que los participantes confrontaran y que evidenciaran algunas marcas del poder, o de los poderes en sus cuerpos y las relaciones con el otro, confrontar a ese sujeto individual, marcado por las relaciones que una sociedad capitalista impone, para pensar en reconstruir otro tipo de relaciones basadas en otros referentes, como la solidaridad y la confianza.

En los ejercicios desarrollados, se ponían en evidencia algunas cosas que los participantes concebían como natural, normal: *“confrontar a la gente con el cuerpo que tienen, y confrontarlo era algo tan normal como que la gente se diera cuenta de que en la forma como se visten hay un asunto también moral: cómo se cubre, que oculta frente al otro, como se cubre frente al otro”*<sup>5</sup>

Esta confrontación con el cuerpo se hizo evidente en el momento de cierre, con un ejercicio donde los cuerpos se ponían en escena con el pretexto de utilizarlos como lugar de expresión de los recuerdos del proceso, pero con la intención de jugar con ellos: *“El cuerpo tiene mejor memoria que el espíritu, tiene siempre presentes y a la mano sus llagas, sus cicatrices, los olores que lo han estremecido, los júbilos que lo han multiplicado, el sabor de lamentos que no sustituirán el de ningún otro sabor... La propuesta consiste en utilizar el cuerpo como un lugar para escribir y dibujar el mapa de las vivencias del proceso. Se propone que se haga arte en el cuerpo y ser artistas al estar en una actitud de disposición al hacer”*.

---

<sup>5</sup> Estas afirmaciones son tomadas de la entrevista al coordinador del proceso y de la relatoría del 11 de diciembre de 2008.

Al final del proceso, los cuerpos estaban en escena en una experiencia de compartirlo y utilizarlo como un lugar de expresión, como un territorio más emancipado.

Por último, el proceso se concibe como un primer paso, que demostró que se requiere seguir impulsando experiencias de este tipo, con los referentes teóricos y metodológicos mencionados, poco explorados en los procesos de formación. En relación a ello, el proyecto logró ser un primer avance en la construcción de otra perspectiva para los procesos de formación.

## **2.2 Algunas consideraciones sobre cultura política en los destinatarios del proceso de formación.**

Siguiendo la definición acogida sobre cultura política, se reafirma la idea de que este concepto no obedece a una sola cultura política, tal como proponen algunas teorías, sino que es el reflejo de prácticas sociales, que desde diferentes lugares interactúan para generar culturas que asumen modos de pensar, actuar y sentir diferentes en relación a la política y lo que es político. Es importante señalar que lo político no solo se refiere al campo institucional, sino que, abriendo la mirada, también define otros espacios mucho más amplios, que necesariamente implica las relaciones con el otro, con uno mismo y con el territorio. Así, se asiste a la emergencia de otros territorios políticos, tales como el cuerpo, donde en él también se libran conflictos de poderes.

Esta mirada permite concebir en la política la posibilidad de otros escenarios que dan muestra de las relaciones de poder y que son transversales a la vida. Para este ensayo es

necesaria ésta concepción de política, ya que posibilita abrir el campo de análisis a otros escenarios, sin descalificarlos como pertenecientes al ámbito de lo privado.

Es así como se describen a continuación algunos trazos que ayudan a describir la cultura política del grupo destinatario del proceso de formación. Para la realización de esta caracterización que da cuenta de las visiones sobre algunos conceptos relevantes, se tuvo presente la información de las relatorías que dan cuenta de los momentos de socialización y debates relacionados con los siguientes conceptos: el sujeto, el poder, el miedo, los derechos humanos, el Estado, el conflicto y las organizaciones comunitarias. Estos conceptos se escogen porque se identifican en ellos debates tanto en las diferentes teóricas políticas, pero sobre todo durante el proceso formativo y en los destinatarios del proceso. Por tanto, las expresiones sobre estos conceptos, realizadas durante el desarrollo del proceso, permitían identificar el significado que los y las participantes reconocen de algunas instituciones, prácticas sociales, situaciones de contexto y construcciones sociales. Es importante mencionar que estas visiones comprenden las experiencias cotidianas propias de los sujetos participantes del proceso.

Por último, antes de la caracterización de las nociones sobre lo político, es necesario mencionar que el grupo destinatario del proceso estaba conformado por un promedio de 20 participantes, repartidos de forma igual entre hombres y mujeres, donde pocos jóvenes participaron de la experiencia. En su mayoría, los destinatarios del proceso eran cercanos a los cincuenta años, gran parte de ellos provenientes de juntas de acción comunal y destacándose como líderes de estas organizaciones. En términos territoriales, es importante resaltar que los destinatarios del proceso proceden de la comuna 8 de Medellín, de barrios como Llanaditas, Altavista, Altos de la Torre, Los Mangos, Villa

Hermosa y Barrio Boston. Por ello, en variadas ocasiones el proceso formativo indagó y suscitó reflexiones sobre las realidades que residen en el ese territorio.

Los aspectos identificados durante el desarrollo del proceso en relación a consideraciones sobre lo político fueron:

### **El sujeto**

A la pregunta sobre qué es el sujeto y cuál es el sujeto que accede a los derechos humanos, éste se entiende como un sujeto que se encuentra en sujeción hacia algo más, que necesariamente implica un nexo con algo, que está relacionado con prácticas, con instituciones. Se identifica en las relatorías que está en constante nexo con la educación recibida y la educación no solo desde las instituciones educativas, también desde una sociedad que quiere formar, formación que en su mayor parte enfatiza en la racionalidad sin contemplar otros lugares como lo sensible. Por otra parte, es posible identificar a los medios de comunicación como importantes agentes de socialización, que al estar insertos en la cotidianidad proponen qué ser, qué pensar, cómo actuar.

### **Poder**

A medida que se desarrolla el proceso, se indaga al grupo por sus acciones y modos de pensar conceptos como el poder. Este se visualiza en la acción de mandar y en los actos de poder de actores del conflicto. Por parte de los participantes, el poder se ve como mal interpretado por quienes lo poseen, además de que se ejerce sobre el otro. En esta imagen, el poder no se identifica como potencia o como posibilidad desde las propias acciones y lo posible de cada sujeto, sino como una imposición.

## **El miedo**

El miedo es una categoría recurrente en los participantes y obedece mayormente al miedo que genera el paso del conflicto y sus violencias en el territorio y que ese miedo imposibilita la realización de la libertad, pero en algunos casos es posible actuar y responder al miedo. El miedo no se visualiza por los participantes del proceso de formación como un dispositivo del que se valen las sociedades disciplinares (Cf. Foucault, 1981) para controlar a las poblaciones. Escenarios como las instituciones de educación, los medios de comunicación, el espacio público y el uso de este, las fábricas y los saberes como el discurso y las practicas médicos.

## **Los derechos humanos**

Para los participantes, los derechos humanos se conciben como algo a exigir, a reclamar ante una institución o lugar y que se logra por medio de un trámite, dando muestra en ocasiones de un acercamiento a la exigibilidad. Se entiende que los derechos se vulneran por el conflicto pero sin ser este el único causante de la vulneración de derechos y que pueden ser agentes institucionales u actores ilegales. Se piensa que hay sujetos a los que no se les violentan los derechos. Por otra parte, no se concibe que en derechos humanos cada sujeto tiene su papel y que cada comunidad les otorga o no validez.

## **El Estado**

El Estado se identifica como un actor importante en varios sentidos, entre ellos como el garante de los derechos humanos, pero también como el que los infringe. Ante él se reclama y estos son o no otorgados. El Estado se identifica como la fuente de la que emana el poder, pero por otra parte, en la relación con las instituciones que lo

materializan, como la administración local, algunos líderes se sienten solos, marcados por la administración, utilizados y divididos; algunos expresan sentirse oprimidos por el Estado y esto ha producido una ruptura con algunos valores y debilidad para la movilización. Por su parte, las comunidades se sienten puestas a rivalizar entre ellas por la consecución de recursos.

A la par que se identifica al Estado como actor que infringe derechos, ante debates como la seguridad y la delincuencia, se exige mayor represión, vigilancia y castigos más fuertes, dando sustento a la idea de que por la seguridad cualquier cosa es necesaria.

En lo referente a la política se expresa tener gusto por esta, pero sin creer en los políticos.

### **Conflicto**

Entre las múltiples violencias que atraviesan los territorios, el conflicto es protagonista de gran parte de ellas, donde los líderes de las organizaciones han sido oprimidos, amenazados y ello genera un miedo cotidiano. Miedo a cruzar, a habitar el propio territorio y a establecer relaciones de confianza con las instituciones y otras personas. Ante ésta situación, se piensa como retos las estrategias colectivas para enfrentar el miedo.

### **Las organizaciones comunitarias**

Para finalizar, aparece el papel de las organizaciones comunitarias como el lugar que convoca, que agrupa, que colectiviza, que posibilita el trabajo colectivo y el deseo por mejorar las condiciones del territorio y de sus habitantes. Se refleja hay un interés por la

comunidad, por el trabajo comunitario, se quiere mejorar las condiciones de vida; para ello, la gestión es lo que posibilita la consecución de los deseos, gestión realizada por algunos líderes, a lo que en muchos casos la organización queda sometida a lógicas de funcionamiento propuestas por las administraciones y que reflejan prácticas construidas a partir de los modelos que un sistema capitalista propone, donde quien más emprende, mayor éxito consigue. La organización en varias ocasiones no se visualiza como un escenario que posibilita el accionar colectivo para el mejoramiento de las condiciones y la consecución de derechos.

A partir de esta radiografía, dentro de los parámetros de este ensayo, es posible identificar en las consideraciones anteriores diferentes lugares que permiten vislumbrar rasgos de la cultura política del grupo estudiado. Por ello es posible mencionar lo siguiente:

Ante este panorama de variadas relaciones, en primer lugar, se identifica que la cultura política está ligada a diferentes escenarios, identificando para este rastreo al Estado, el territorio, las organizaciones comunitarias, el conflicto, el poder, y otros espacios que actúan en el proceso de conformación de culturas políticas, por tanto esta noción refleja múltiples lugares que atraviesan el plano de lo subjetivo y que muestra como los sujetos construyen sus comportamientos a partir de los lugares que interactúan en estas conformaciones.

Estas consideraciones implican afirmar que el concepto de cultura política no puede ser usado como una escala para medir el nivel de desarrollo político de las sociedades, más bien que un concepto que posibilita situar las expresiones e identidades, las acciones y

las estrategias que una comunidad determinada asumen ante situaciones, para no referirse a cultura política como mínima, que implica concluir que hay un indicativo de Cultura Política al cual llegar. Como sustento a lo anterior, la referencia a las relaciones ante el Estado no posibilita una interpretación congruente ante él, más bien muestra contradicciones y diferentes formas de interactuar con él.

### **3. A modo de conclusión.**

La propuesta teórica explorada en este ensayo aporta valiosas consideraciones para los debates sobre la formación ciudadana al re significar y dar un importante valor a la dimensión subjetiva, pues es el sujeto quien da sentido a las diferentes construcciones políticas.

El sujeto construye instituciones, les da significado y por tanto tiene la capacidad de revertirlas, de ahí que considerar a la cultura política como un conjunto de las expresiones que vislumbran las formas de actuar, de ver y de sentir la política abre un espacio de posibilidades para entender las manifestaciones políticas de los sujetos en su interacción con las instituciones, el otro y el territorio.

Como aporte para los debates teóricos sobre ciudadanía, que tienen sustento en los derechos humanos, es pertinente retomar que en esta propuesta de formación de ciudadanía que parte de una re significación del sujeto hacia un sujeto político, se integra la noción de derechos humanos desde una perspectiva que posibilita la creación de nuevas relaciones basadas en prácticas solidarias, además de la creación de nuevos significados. Para esta propuesta, (Cf. Coimbra, 2003) una perspectiva de exigibilidad no es suficiente, porque es necesaria una mirada crítica sobre el ¿por qué se vulneran los

derechos?, pero sobre todo preguntar por ¿cuál institución, que dispositivo y que discurso se ejerce, que por un lado aclama a los derechos humanos como universales y por el otro se violentan con un proceder que parece sistemático?.

Para finalizar, es posible plasmar el lugar de ésta experiencia de formación y algunos desafíos para su propuesta.

Por una parte, resulta difícil concluir que el proceso logró la construcción de nuevos sujetos, ciudadanos que construyen nuevas relaciones y nuevos significados. En primer lugar, porque la propuesta teórica es mucho mas amplia para abarcarla en un proceso de formación, que se pierde en las innumerables procesos que atraviesan la ciudad de Medellín y que, como se ha expuesto a lo largo del ensayo, formar no corresponde a un solo lugar, más son los lugares, o poderes si así se quiere, que interactúan en la construcción de lo que se es políticamente.

Es más pertinente, si se quiere, situar este proceso como un primer paso hacia una propuesta teórica poco explorada, pero que merece suscitar debates académicos en la Ciencia Política y en general, en las ciencias sociales.

## Referencias bibliográficas

### Libros

- Freire, Paulo. (1999). *Política y educación*. México, Siglo XXI editores.
- Foucault, Michel. (2006). *La hermenéutica del sujeto: curso en el College de France, 1981-1982*. Argentina: Fondo de Cultura Económica de Argentina.
- ----- (1981). *Vigilar y castigar nacimiento de la prisión*. Colombia: Siglo XXI.
- Herrera Cortes, Martha Cecilia y Pinilla Díaz, Alexis Vladimir y otros. (2005). *La construcción de cultura política en Colombia: proyectos hegemónicos y resistencias culturales*. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional
- Herrera Flores, Joaquín. (2005). *Los derechos humanos como productos culturales: crítica del humanismo abstracto*. España: Los Libros de la Catarata.

### Artículos

- Cubides Cipatagua, Humberto. (2007). Política y subjetividad, experiencia o cuidado de sí y la creación de otros mundos. *Revista de Ciencias Humanas, Vol. 12 (37)*, 55-67.
- Herrera, Martha Cecilia y Pinilla Díaz, Alexis Vladimir. (2002). Cultura política en el contexto educativo. *Revista Foro*, No. 43, 70-80.
- Martínez, María Cristina. (2006). Disquisiciones sobre el sujeto político. Pistas para pensar su reconfiguración. *Revista Colombiana de Educación*, No. 50, 121-143.
- Moran, María Luz. (1997) Sociedad, cultura y política: continuidad y novedad en el análisis cultural. *Zona abierta*, No. 77-78, 1-29

### Internet

- COIMBRA, Cecilia María Bouças & Leitão, María Beatriz Sá. (2003). Derechos humanos y la construcción de una ética militante [en línea]. Disponible en: <http://www.redsalud-ddhh.org/pdf/coimbraconstrucciondeetica.pdf> [Consultado 25 de agosto de 2009].

### Documentos inéditos

- Corporación región. (2008). *Proyecto: formación en derechos humanos a organizaciones comunitarias y experiencias colectivas de Medellín*. Documento inédito. Medellín.
- Corporación región. (2008). *Entrevista a coordinador de proyecto de formación*. Documento inédito. Medellín.
- Corporación región. (2008). *Relatoría Martes 9 de septiembre de 2008*. Documento inédito. Medellín.
- Corporación región. (2008). *Relatoría Martes 23 de septiembre de 2008*. Documento inédito. Medellín.
- Corporación región. (2008). *Relatoría Martes 7 de octubre de 2008*. Documento inédito. Medellín.
- Corporación región. (2008). *Relatoría Martes 21 de octubre de 2008*. Documento inédito. Medellín.
- Corporación región. (2008). *Relatoría Martes 11 de diciembre de 2008*. Documento inédito. Medellín.